

# **PARTIDO DEL TRABAJO**

**UNIDAD NACIONAL**

**¡TODO EL PODER AL PUEBLO!**

OFICIO NÚMERO CNAEPTJAL/006/2021

Asunto: Presentación Plataforma Electoral.

0 0169 78 JAN 15 15 54

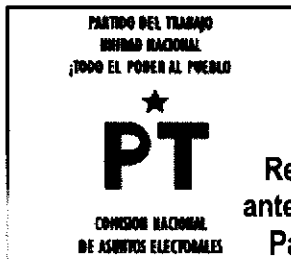
Guadalajara, Jalisco, Enero 14 de 2021

Lic. Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez.  
Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de  
Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.  
Presente.

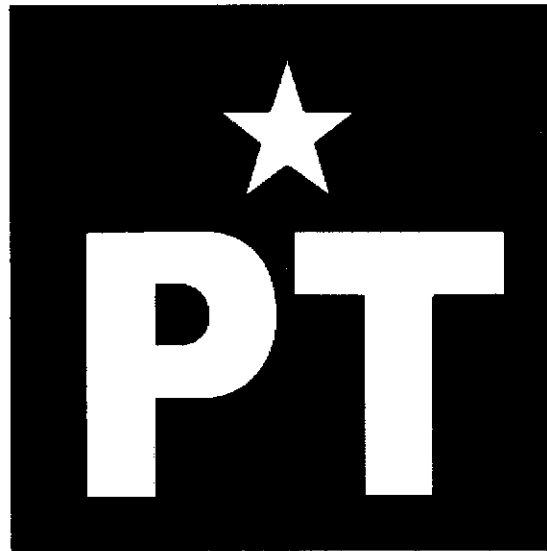
Abel Gutiérrez López, en mi carácter de Representante Suplente del Partido del Trabajo, personalidad que tengo debidamente acreditada en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, y con fundamento en los artículos 39 inciso k, 47 primer párrafo de nuestros estatutos vigentes, artículo 134 fracción XIV del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, remito en tiempo y forma la plataforma electoral de Diputados Locales y Presidentes Municipales 2021-2024, al mismo tiempo solicitarle de la manera más atenta su registro.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente, quedo de usted como su atento y seguro servidor.

Atentamente  
Unidad Nacional  
¡Todo el Poder al Pueblo!



Abel Gutiérrez López  
Representante Suplente del Partido del Trabajo  
ante el Consejo General del Instituto Electoral y de  
Participación Ciudadana del Estado de Jalisco



**PARTIDO DEL TRABAJO  
JALISCO**

**PLATAFORMA ELECTORAL  
DIPUTADOS LOCALES Y AYUNTAMIENTOS**

**2021-2024**

## Contenido

<b>I. Situación actual .....</b>	<b>2</b>
<b>II. Ámbito Político e Institucional.....</b>	<b>5</b>
<b>III. Economía: La Reconstrucción del Proyecto de Nación. ....</b>	<b>7</b>
<b>IV. Seguridad Pública .....</b>	<b>14</b>
<b>V. Ámbito Social .....</b>	<b>15</b>
<b>VI. México y el Mundo.....</b>	<b>27</b>
<b>VII. El Estado de Jalisco .....</b>	<b>29</b>

## I. Situación actual

Durante 2019, la economía global experimentó una desaceleración global de forma sincronizada, asociada a la incertidumbre generada por la existencia de tensiones comerciales, principalmente aquella entre EE. UU. y China, y conflictos geopolíticos, entre las cuales destacan la negociación del Brexit y diversos eventos en Medio Oriente. Sin embargo, a finales de 2019 e inicios de 2020 el panorama internacional se tornó positivo tras la consecución del acuerdo comercial "Fase Uno" entre EE. UU. y China y la reducción de la incertidumbre. El caso de México no fue ajeno a esta tendencia. En el contexto de la ratificación en ciernes del T-MEC, un nivel de riesgo país en su nivel más bajo desde septiembre de 2014 y un precio promedio del petróleo superior al usado en las estimaciones de ingresos, se vislumbraba un panorama económico positivo para 2020. Incluso, el Fondo Monetario Internacional (FMI) proyectaba en su Panorama de la Economía Mundial de enero de 2020 que más de 160 de sus países miembros experimentarían crecimiento en el ingreso per cápita durante este año. No obstante, la irrupción de la pandemia del COVID-19 y la implementación de numerosas restricciones a la movilidad y a la realización de ciertas actividades que ahora se conocen como el Gran Confinamiento, marcaron la primera contracción económica global por diseño en la historia, al ser resultado de los esfuerzos por asegurar la atención médica de las personas contagiadas, en un entorno de poca información respecto al nuevo coronavirus y sus efectos sobre la salud y la economía, lo cual elevó velozmente la incertidumbre en los primeros meses del año. La situación anterior provocó impactos profundos sobre la economía, los mercados financieros y las materias primas globales casi de inmediato. Al tiempo que los sistemas de salud de los países hacían frente a un virus y a una enfermedad nuevos, sin vacuna ni cura y con mecanismos de transmisión, tasas de contagio y de mortalidad desconocidos, el cierre de fronteras y de los sectores industriales de las principales economías –las primeras afectadas por el COVID-19– impactaba inmediata y particularmente a los sectores de transporte y sector de turismo de todos los países, así como a la producción de aquellos altamente integrados a las cadenas globales de suministro, como el nuestro, incluso antes de que ejecutaran sus propias medidas de confinamiento. Esta recesión es particularmente diferente a las recesiones anteriores ya que en este caso la contracción en las actividades fue por diseño y no se originó por un desequilibrio estructural o un choque sistémico imprevisto en la economía. Si bien la pandemia y el cierre de actividades en marzo y abril aumentaron la incertidumbre, al tiempo que afectaron los precios de los activos y aumentaron su volatilidad, la implementación de diversas medidas de carácter fiscal y financiero por autoridades de todo el mundo permitió que no se gestara una situación de mayor estrés en el sistema financiero, tras lo cual se logró estabilizar la volatilidad de manera rápida y en buenas condiciones. Este hecho es una diferencia importante con respecto a otros episodios de recesión. De manera específica, el cierre de fronteras y el paro de actividades trajeron consigo caídas en el comercio mundial y la actividad económica al interior de los países como no se habían visto desde la Gran Depresión de 1930 cuando el PIB mundial se contrajo aproximadamente en 15%. El FMI en su reporte de Perspectivas Económicas de junio 2020 estima que la contracción en el PIB mundial de 2020 podría llegar a 4.9%. En los sectores productivos, el impacto de la pandemia ha sido diferenciado. El sector agropecuario ha estado menos expuesto a los efectos de las medidas de cierre, debido a que la producción de alimentos no ha cesado y los precios de los productos agrícolas han presentado bajas menores que los precios de los productos industriales. En cambio, los sectores relacionados a los servicios que involucran la interacción entre personas han

interrumpido sus actividades para evitar la propagación del virus. Por otro lado, la industria manufacturera se vio afectada por el cierre de fábricas a nivel global, que limita la cadena de suministro particularmente para productos considerados no esenciales. El fortalecimiento de la globalización en las últimas décadas implicó una mayor interrelación entre los países a través de las cadenas de valor globales, por lo que las medidas para contener el COVID-19 han tenido un efecto negativo en el sector industrial.

El brote de la pandemia del COVID-19 en México inició tarde con respecto a la mayoría de sus socios comerciales más cercanos. Al 18 de marzo, cuando el número acumulado de casos en México rebasó los 100 casos, en EE. UU. el número de casos había llegado a 7 mil, Europa contaba con 86 mil casos y Japón alcanzó los 877 casos. Al cierre del mismo mes, los primeros efectos de la pandemia sobre la economía mexicana se hicieron notar, particularmente en estados que dependen de la actividad turística como Baja California Sur, Guerrero, Nayarit, Sinaloa y Quintana Roo. En línea con lo anterior, durante el bimestre marzo-abril los servicios de transporte, esparcimiento y alojamiento temporal y preparación de alimentos presentaron contracciones con respecto a febrero de 14.8, 18.8, y 48.3%, respectivamente. Con el cierre de fronteras y de fábricas en todo el mundo, la producción manufacturera tuvo una interrupción de actividades importante que frenó la actividad económica en este sector, el cual contribuye con el 16.7% al PIB nacional. En particular, el cierre de plantas automotrices en México que empezó el 23 de marzo y duró hasta el 31 de mayo, junto a sus cadenas de producción en el mundo propició una disminución que no fue contrarrestada por otro sector de forma inmediata. En este contexto, merece la pena resaltar que los servicios profesionales, corporativos, de educación, gubernamentales y de salud se mantuvieron con diferentes formas de operación ante la contingencia sanitaria y el distanciamiento, fungiendo como contrapeso de numerosos subsectores donde se observaron caídas significativas durante el bimestre marzo-abril. A medida que la enfermedad se fue esparciendo por el mundo durante el mes de marzo, los mercados financieros empezaron a descontar los efectos de la pandemia en el crecimiento de los países y los precios de los activos. Así, en el mercado nacional se presentó un aumento significativo en la volatilidad y una salida abrupta de capitales al tiempo que el tipo de cambio, las tasas de interés y el riesgo país aumentaron en línea con la mayoría de las economías emergentes. La situación en los mercados empeoró el 8 de marzo cuando se presentó el rompimiento del acuerdo de la OPEP+, con lo que Arabia Saudita y Rusia decidieron inundar el mercado de crudo y comenzar una guerra de precios. Este rompimiento y un exceso de acumulación de inventarios provocaron que el 20 de abril, los precios de petróleo WTI y de la mezcla mexicana alcanzaran niveles negativos por primera vez en su historia al ubicarse en -37.63 y -2.37 dólares por barril, respectivamente. Durante la semana del 13 al 20 de marzo, se observó la mayor volatilidad en los mercados financieros globales desde la crisis financiera de 2008-2019. El peso mexicano pasó de 21.92 pesos por dólar a 24.42, lo cual implicó una depreciación semanal de 10.22%, y el 23 de marzo, el peso mexicano alcanzó un nivel de cierre histórico de 25.4 pesos por dólar. Las medidas fiscales, monetarias y financieras que tomaron los países avanzados en respuesta a los desafortunados efectos de la pandemia sobre la población y la economía contribuyeron a una recuperación parcial del apetito por activos de riesgo; no obstante, hay un factor de incertidumbre y riesgo latente por la persistencia en los contagios y la posibilidad de una mayor afectación a la economía por un periodo mayor a lo esperado. En este contexto, la implementación de las medidas de confinamiento en México a partir del 13 de marzo tuvo impactos rápidamente sobre la

economía. En abril y mayo el Índice Global de Actividad Económica (IGAE) presentó contracciones de 17.5 y 2.4%, con datos ajustados por estacionalidad. Además, en abril se perdieron 12.5 millones de empleos, 12.0 millones de los cuales dejaron de participar en la fuerza laboral en ese mes y se ubicaron en la población no económicamente activa pero disponible. Asimismo, la población subocupada aumentó a 11 millones en abril, lo cual representó el 25.4% de la población ocupada.

➤ Efectos en las finanzas públicas

Los desarrollos descritos en la economía y los mercados financieros globales y en la economía mexicana configuraron retos importantes para las finanzas públicas de nuestro país desde inicios de 2020. En particular, se pueden identificar cinco elementos que presionaron la posición de las finanzas públicas. En primer lugar, resulta en una presión sobre el gasto en salud para la atención de la emergencia sanitaria. En segundo lugar, una mayor asignación de recursos para atender las funciones de desarrollo social y económico con el fin de apoyar la economía de personas y empresas, especialmente de aquellas con ingresos desproporcionadamente afectados por ubicarse en actividades que no pueden desempeñarse remotamente o implican elevada interacción, típicas del sector informal. En tercer lugar, se encuentra una presión sobre los ingresos no petroleros del sector público, asociada a la menor actividad económica, considerando que nuestra economía se vio afectada incluso desde antes de la implementación de las medidas de distanciamiento social en territorio nacional. Lo anterior, en razón de las interrupciones observadas en las cadenas de suministro a nivel mundial derivado del cierre de fábricas, así como por la disminución en la demanda por exportaciones, situaciones que provocaron disrupciones en la importación de bienes intermedios para el sector manufacturero nacional. A lo anterior se suma el hecho de que los mayores proveedores de insumos intermedios son EE. UU., que también es nuestro principal destino de exportación, y China, donde el virus tuvo un impacto fuerte en comparación con otros países. Un último aspecto por considerar es la disminución del turismo derivado de las restricciones de movilidad en todos los países, afectando principalmente a los estados en donde este sector es preponderante. En cuarto lugar, la presión en los ingresos petroleros ante las caídas en precios y ventas de hidrocarburos y combustibles que se vieron afectados por la desaceleración en la demanda global, la cual fue exacerbada por tensiones durante marzo y parte de abril entre los miembros de la OPEP+, así como por la disminución en la movilidad. Aunque los precios se han recuperado significativamente desde los mínimos alcanzados en abril, estos se han estabilizado en niveles menores a los observados previos a la pandemia y a los usados en la estimación de ingresos. La caída en los ingresos petroleros se espera incluso en el contexto del incremento estimado de 2.5% respecto a 2019 en la plataforma de producción de crudo. En quinto lugar, el aumento en el valor en moneda nacional de la deuda externa por el mayor tipo de cambio, derivado del aumento en la aversión al riesgo entre inversionistas de todo el mundo que ocasionó una salida significativa de capital de los mercados emergentes hacia activos más seguros, provocando con ello la depreciación de la moneda. Este efecto se puede visualizar al comparar el aumento de la deuda al tomar el punto más bajo antes de contar con algún contagio de COVID-19 en México, de 18.5 pesos

por dólar, y el punto más alto alcanzado posteriormente de 25.4 pesos por dólar, en donde dicha diferencia resulta en un aumento de 1.4 billones de pesos de la deuda pública. En este contexto, los países emergentes cuentan con una capacidad de endeudamiento limitada, razón por la cual es importante que cualquier decisión relacionada con incrementar el endeudamiento público debe tomarse con cautela, a fin de no caer en desequilibrios fiscales que puedan tener consecuencias de carácter intergeneracional.

## II. Ámbito Político e Institucional.

Una de las prioridades del Partido del Trabajo radica en la democratización del actual sistema político e institucional. Luchamos por erradicar sus principales lastres y vicios: la corrupción y la impunidad, el presidencialismo autoritario y represivo, el corporativismo social, el régimen de partido de Estado, la simulación de la división de poderes en los tres niveles de gobierno, la subordinación de los organismos "autónomos" al Ejecutivo y los cacicazgos políticos y gremiales. La democratización de México debe abarcar la estructura y funcionamiento del Estado, de la sociedad civil y las relaciones entre ambos. Lograr una nueva relación entre gobernantes y gobernados, así como entre Federación, Estados y Municipios, y el manejo de la política exterior, requiere llevar a cabo cambios constitucionales, legales, administrativos, sociales y de estilos de gobernar y de hacer política. Para alcanzar estos objetivos el Partido del Trabajo se propone llevar a cabo las siguientes acciones:

### 1. Reforma democrática

Impulsamos una profunda reforma democrática del Estado, sobre todo en cuanto a: combate a la corrupción y la impunidad, seguridad pública y justicia, división y equilibrio entre los Poderes del Estado, fortalecimiento del Poder Legislativo, nuevo y efectivo federalismo, planeación democrática para el desarrollo, derechos indígenas y regiones étnicas, medios de comunicación y nueva relación del gobierno con la sociedad.

Esta reforma democrática se debe traducir en: a) el desarrollo, fortalecimiento y mayor participación de la ciudadanía en los asuntos públicos; b) la delegación de funciones administrativas y de gestión en órganos representativos de la comunidad organizada; c) un nuevo estilo de gobierno que establezca prácticas transparentes, sencillas y austeras en el ejercicio del poder; y d) la limitación del poder presidencial y el sometimiento de su actuación al control de los otros poderes, de la opinión pública y de la participación popular.

La reforma política que proponemos incorporará a nuestra Carta Magna y a las leyes que de ella emanan mecanismos de democracia participativa, entre ellos: plebiscito, referéndum, iniciativa popular, revocación de mandato, voz ciudadana en el cabildo, afirmativa ficta, rendición de cuentas, presupuesto participativo, afirmativa ficta parlamentaria, contraloría y auditoría social, gobierno comunitario como cuarto nivel de gobierno, derecho a la audiencia pública obligatoria, consulta ciudadana y licitación abierta de las obras y adquisiciones públicas.

Es indispensable llevar a cabo la reforma del Poder Legislativo y su profesionalización, con el fin de fortalecerlo y convertirlo en la genuina representación de los intereses del pueblo. En lo referente

al Poder Judicial, se requiere una reforma integral centrada en cuatro ejes: a) verdadera autonomía del Poder Judicial frente al Poder Ejecutivo; b) impartición de justicia pronta, expedita y democrática; c) plena vigencia y garantía en el ejercicio de los derechos humanos y sociales; y d) dotar de fuerza legal abrogatoria a la jurisprudencia relativa a las declaratorias de leyes inconstitucionales.

## 2. Reformas al régimen de las instituciones sociales y civiles

La propuesta del Partido del Trabajo extiende la reforma democrática al plano social y las instituciones civiles, para que se eliminen los cacicazgos de todo tipo, el charrismo sindical, las estructuras y prácticas patriarcales, el clientelismo electoral y el exceso de formas y relaciones burocráticas, todo lo cual inhibe y limita el buen funcionamiento de la vida social. La reforma democrática que impulsamos debe abarcar a los sindicatos y demás organizaciones gremiales y profesionales, los ejidos y comunidades agrarias, las asociaciones civiles y deportivas, e incluso - respetando su autonomía- a las propias universidades, y desde luego a la familia en tanto que célula básica de la sociedad. Para llevar a cabo lo anterior, promoveremos un conjunto de modificaciones a los ordenamientos constitucionales y legales correspondientes.

En la actualidad, la información es fundamental para el quehacer político, económico, social y cultural. Quien la tiene y controla puede ejercer un dominio inmenso sobre la sociedad. En nuestro país, son el Estado y los grandes monopolios privados los que ejercen este control. El Partido del Trabajo considera que debe garantizarse de manera irrestricta los derechos humanos a la información y a la libre expresión de las ideas por todos los medios de comunicación. Es indispensable para la construcción y el fortalecimiento de la democracia, que en los medios masivos de información y comunicación se abran espacios equitativos a todas las opiniones e ideas. También reivindicamos el derecho de las organizaciones sociales, laborales, educativas, políticas, etc., cuenten con sus propios medios de información y comunicación masiva.

## 3. Federalismo efectivo y participativo

A este respecto emprenderemos las siguientes acciones tendientes a establecer una nueva relación entre Federación, Estados y Municipios: a)Descentralización hacia las entidades federativas y los municipios de la mayor parte de las funciones políticas, administrativas y los servicios públicos realizados innecesariamente por el gobierno federal. b)Redistribución de los ingresos fiscales entre los tres niveles de gobierno, de modo que se dupliquen y cuadrupliquen, respectivamente, los montos asignados actualmente a las entidades y los municipios. c)Distribución equitativa de la capacidad recaudatoria y del ejercicio directo de los recursos captados, a efecto de hacer económicamente efectivo el federalismo, sin romper la armonía y coordinación entre los tres niveles de gobierno. d)Descentralización total de los programas de combate a la pobreza y asistencia al campo, estableciendo criterios de manejo transparente de los recursos, para dejarlos en manos de instancias estatales y municipales con la participación de las organizaciones sociales. e)Modificación de los criterios de la Ley de Planeación para que todos los actores participantes de la planeación intervengan en la supervisión y control de los planes y programas gubernamentales. f)Generación de mecanismos legislativos federales como contrapeso a los Ejecutivos locales, que pretenden restaurar feudos y hacer uso discrecional de los recursos públicos.



#### 4. Reforma a la administración pública

Entre los objetivos fundamentales que persigue el Partido del Trabajo está lograr que los llamados servidores públicos sean realmente eso, y que actúen coadyuvando al desarrollo de la reforma democrática en lugar de entorpecerla. Para alcanzar lo anterior proponemos llevar a cabo las siguientes acciones: a)Reducir al mínimo suficiente los aparatos burocráticos de administración e intermediación, convirtiéndolos en cuerpos profesionales, apartidistas y austeros, dignamente remunerados y controlados institucionalmente por la sociedad. b)Vigilar que los funcionarios públicos de todos los Poderes y niveles se apeguen estrictamente al cumplimiento de la Ley. c)Combate directo y permanente a la corrupción y a los abusos de las autoridades sobre los ciudadanos y las organizaciones sociales. d)Eliminación del secreto burocrático y de las partidas de gastos excluidas del control parlamentario y social, para hacer transparente el funcionamiento de la administración pública. e)Establecer y hacer efectivo el servicio civil de carrera en toda la administración pública.

#### 5.Derechos laborales y políticos de los migrantes

Es una realidad incuestionable que los mexicanos que han buscado un mejor nivel de vida fuera de nuestro país se han insertado en la dinámica económica y política de los Estados Unidos. Es evidente que con su trabajo contribuyen de manera activa a la creación de riqueza de la nación vecina y que más allá de su calidad migratoria, tienen derecho a contar con la protección de la ley.

De esta forma debemos señalar una serie de cuestiones que atañen a los derechos civiles y laborales de los mexicanos que residen en el extranjero de manera legal y no legal. Primero, debemos dejar asentado que si salen de su patria es por una razón muy poderosa: la falta de oportunidades de desarrollo y de contar con un empleo digno que les permita solventar sus necesidades y las de sus familias.

Es un hecho innegable que los derechos de los trabajadores indocumentados son inexistentes y que sufren la persecución de las autoridades de estadounidenses y de grupos ciudadanos que ven en el trabajo de los migrantes una amenaza a su soberanía y a sus posibilidades de desarrollo.

El Partido del Trabajo suscribe el compromiso serio e irrenunciable de legislar para que se establezca la defensa y salvaguarda de los derechos laborales, humanos y sociales de nuestros trabajadores migrantes. Procuraremos acceder a un esquema de seguridad jurídica equitativo para los millones de mexicanos y latinoamericanos que arriesgan su vida en busca de mejorar su situación.

Desde la Cámara de Diputados y también con la organización y movilización política y social, presionaremos para que Estados Unidos y México, convengan un acuerdo migratorio que garantice la integridad física y moral, así como los derechos laborales y humanos plenos de los trabajadores migratorios mexicanos.

### III. Economía: La Reconstrucción del Proyecto de Nación.

Nuestra inserción en la globalización ha sido a costa de perder manejo soberano de la política económica, ya que nos ha impuesto políticas de liberalización y desregulación comercial y financiera, y políticas monetarias y fiscales contraccionistas. Hemos perdido soberanía para determinar el rumbo económico que más nos conviene como nación, lo que compromete a su vez

la democracia en nuestra vida política. Esto ha profundizado los problemas estructurales del subdesarrollo de nuestro país. Nuestra economía se encuentra hoy en una situación de alta vulnerabilidad frente a la crisis mundial en curso.

México ha sido perdedor en los cambios estructurales promovidos por el neoliberalismo desde la década de los ochenta. La gran mayoría de los productores industriales y agrícolas se han visto gravemente afectados por la apertura comercial indiscriminada. Tal situación ha llevado a millones de mexicanos a emigrar hacia Estados Unidos en los últimos años, y a otros los ha condenado a la economía informal, a niveles de subsistencia y a la miseria extrema.

Los sectores vinculados a las empresas transnacionales y al capital financiero ven incrementarse sus ingresos y riqueza, mientras la gran mayoría se empobrece. El país cuenta con recursos productivos y financieros, pero en gran medida han dejado de ser controlados por nacionales.

El Partido del Trabajo señala que no podemos continuar con una política económica que privilegia condiciones de confianza y rentabilidad en favor del capital financiero internacional y que descuida y desatiende las demandas nacionales de los productores del sector industrial y agrícola, así como las demandas de empleo, salarios remunerados y de bienestar social. Menos aún ahora que nos encontramos en plena crisis económica mundial. No se puede dejar la economía a las fuerzas del libre mercado. No se puede seguir dependiendo del contexto internacional ni de los mercados de capitales. No se puede seguir con políticas que están profundizando los rezagos productivos y los problemas del subdesarrollo, que nos llevan a seguir postergando las bases materiales para el crecimiento sostenido. No podemos seguir renunciado a la construcción de un Nuevo Proyecto de Nación y a la aplicación de políticas monetaria, crediticia, fiscal, comercial y cambiaria indispensables para reactivar la economía, incrementar el empleo productivo bien remunerado, erradicar la pobreza y las grandes desigualdades productivas, sectoriales, regionales y de ingreso.

El Partido del Trabajo se compromete a impulsar una política económica orientada a:

1. **Redefinir el Proyecto Económico Nacional.** El país demanda una estrategia de desarrollo sostenido que no sea propenso a la vulnerabilidad externa, que no dependa de la entrada creciente de capitales y que no comprometa la soberanía del país. Nos pronunciamos por un desarrollo económico autosustentable que no atente contra los recursos no renovables y la biodiversidad, que garantice la sustentabilidad ambiental. Nuestra propuesta implica dejar de favorecer aquellos sectores nacionales y extranjeros que han lucrado y se han enriquecido a costa de la descapitalización de la esfera productiva y del deterioro del nivel de vida de la mayoría de los mexicanos. Planteamos revertir dicha tendencia y recuperar márgenes de maniobra para atender los rezagos productivos y sociales acumulados por las políticas neoliberales que durante décadas predominaron en nuestro país. El rumbo de la economía nacional debe ser determinado por los mexicanos, en un contexto de decisiones democráticas orientadas a satisfacer nuestras necesidades y no las del capital internacional. Planteamos rescatar la soberanía nacional, ampliar nuestros márgenes de decisión, así como el carácter democrático de la política económica. Que ésta sirva a la gran mayoría y no esté en beneficio de unos cuantos. Planteamos recuperar el uso de los diferentes instrumentos de la política económica para asegurar las condiciones productivas, financieras y macroeconómicas que garanticen los objetivos nacionales, y que estas políticas a su vez redistribuyan y transfieran el ingreso de donde se encuentra disponible hacia los sectores que carecen de él y lo necesitan para impulsar dinámicas económicas más equilibradas regional, sectorial y socialmente. Esto es más urgente hoy en día para enfrentar con los menores costos sociales posibles la actual crisis económica mundial.

- 2. Privilegiar a los sectores afectados y excluidos por las políticas neoliberales.** La Plataforma Electoral del Partido del Trabajo privilegia a los sectores afectados y excluidos por el neoliberalismo. Nuestro compromiso no sólo es con los más pobres, sino también con quienes han sido excluidos del mercado productivo y laboral y que han visto deteriorado su ingreso y su patrimonio como consecuencia de la apertura comercial indiscriminada y falta de políticas de fomento económico.

Para poder dirigir el desarrollo económico en favor de las grandes mayorías, se precisa que la política económica cambie sus objetivos e instrumentos. En lugar de seguir actuando en favor del capital financiero y especulativo, se pasará a priorizar objetivos de crecimiento económico generalizado, de empleo y distribución del ingreso. Planteamos redefinir nuestra inserción en el proceso de globalización para alcanzar tratos comerciales, financieros y tecnológicos con Estados Unidos y el resto de los países desarrollados en nuestro favor. Para renegociar nuestras relaciones económicas con el exterior debemos partir de posiciones de fuerza que sólo se alcanzan a través de la participación democrática de toda la sociedad, sustentados en grandes acuerdos y consensos nacionales que antepongan los intereses nacionales a los del gran capital.

- 3. Estado democrático en favor de las demandas nacionales.** El Poder Ejecutivo, el Congreso de la Unión y el Poder Judicial, y demás instituciones públicas deben responder a las necesidades nacionales y no a las presiones y demandas del capital internacional. La política económica no debe ser determinada ni aprobada por los organismos financieros internacionales, sino debe encaminarse a superar los problemas del país, a impulsar el desarrollo nacional, a erradicar la pobreza y disminuir las diferencias existentes con relación a los países desarrollados.

Los derechos humanos, el derecho al trabajo, a la salud, a la alimentación, al crédito, han sido violentados por las políticas neoliberales. Haber dejado la dinámica económica a las fuerzas del libre mercado nos ha llevado a mayores desequilibrios productivos, del sector externo, a procesos de descapitalización de la esfera productiva, a restricciones crediticias, a mayor desempleo y pobreza de más de la mitad de la población. Para satisfacer las necesidades y demandas de las grandes mayorías marginadas y excluidas del país es preciso establecer políticas de Estado de nuevo tipo, que pongan en el centro los objetivos nacionales y de las grandes mayorías frente a los intereses externos y de una elite nacional que ha actuado en perjuicio del Proyecto de Nación.

- 4. Restablecer la rectoría económica del Estado para garantizar el bienestar social.** El mercado una vez más ha evidenciado que es incapaz de configurar condiciones de crecimiento sostenido, y mucho menos equitativo y soberano. Se requiere de la intervención firme y decidida del Estado para enfrentar los efectos sobre México de la crisis mundial y coordinar las acciones del sector privado y público en torno a crear las condiciones productivas, financieras y macroeconómicas para el posterior crecimiento sostenido, equitativo y soberano. El Estado debe jugar un papel importante en regular la actividad económica para que ésta responda a la satisfacción de las necesidades de bienestar de las grandes mayorías.

Los objetivos de pleno empleo, desarrollo regional, producción de bienes de consumo esencial con grandes efectos multiplicadores internos, en favor del ingreso, el ahorro y con efectos positivos sobre el sector externo, así como la satisfacción de las necesidades esenciales de salud, educación, vivienda y alimentación, sólo pueden ser alcanzados bajo la

rectoría económica del Estado. Requerimos urgentemente políticas crediticia, industrial, agrícola y comercial orientadas a resguardar y fortalecer el aparato productivo nacional en el actual contexto de crisis mundial, y que generen efectos multiplicadores sobre el empleo, el ingreso y el ahorro, y reduzcan las presiones sobre el sector externo. Es obligación indeclinable del Estado atender y satisfacer las demandas sociales de salud, educación y vivienda, así como asegurar las condiciones de crecimiento sostenido y de pleno empleo para que todos los sectores de la población sean incluidos en el Proyecto Nacional.

La Plataforma Electoral del Partido del Trabajo resalta la necesidad de aumentar los niveles de escolaridad de la población, así como la calidad de la enseñanza en todos sus niveles, lo que implica mejorar el presupuesto en educación. El desarrollo de la ciencia y tecnología debe ser comandado e impulsado por el Estado, el cual debe incorporar a las empresas transnacionales y nacionales a favorecer el desarrollo tecnológico. Nuestra política de salud plantea revertir la restricción presupuestal y el acelerado proceso de privatización que viene dándose en dicho sector, lo que afecta a los sectores más desprotegidos del país. El Estado debe asumir un papel activo en la producción de medicamentos básicos y genéricos a fin de contrarrestar el papel monopólico que ejercen las compañías farmacéuticas internacionales, así como controlar el desempeño de éstas para frenar el alza de precios en estos productos. La inversión en vivienda popular forma parte de la estrategia alternativa de desarrollo que se propone, debido a que además de satisfacer una necesidad generalizada de los sectores de más bajos ingresos, la construcción de viviendas es una actividad económica con gran efecto multiplicador interno, dado que es intensiva en mano de obra y sus insumos son mayoritariamente nacionales.

**La Plataforma Económica del Partido del Trabajo plantea la reestructuración y reordenamiento de la política económica y de la estrategia de desarrollo, orientadas a:**

- 1. Recuperar el control estatal de sectores estratégicos y de la infraestructura básica, y asegurar su desarrollo.** Se debe continuar con la política de frenar y revertir la privatización de sectores estratégicos, tales como la industria eléctrica y petrolera, así como de la infraestructura básica, pues ello impide el desarrollo económico y sólo beneficia a quienes acceden al control de dichos sectores. El desarrollo de los sectores estratégicos y la infraestructura básica debe ser dirigido por el Estado. El gobierno tendrá mejores condiciones de incrementar impuestos y su recaudación en el contexto de un mayor crecimiento económico. Asimismo, la banca, sector estratégico por excelencia, debe ser regulada y supervisada por el Estado para que desempeñe su papel de otorgar financiamiento a la esfera productiva.
- 2. Privilegiar una política en favor de la esfera productiva y el empleo.** La política económica debe privilegiar la asignación de recursos a la esfera productiva y a la generación de empleo, que configuren bases sólidas para el crecimiento económico y el desarrollo. La estrategia que propone el Partido del Trabajo será a través de ampliar las oportunidades de empleo en la esfera productiva y de aumentar la transferencia de recursos de los sectores de más altos ingresos hacia los estratos de menores ingresos, como avanzaremos en la construcción de una economía y una sociedad más equitativa y solidaria.

El fomento a la producción de bienes de consumo masivo, el desarrollo tecnológico y de la productividad, así como el combate a las prácticas especulativas, son clave para

incorporar el mayor número de trabajadores y productores a la economía formal, y con ello reducir las desigualdades en la distribución del ingreso.

La distribución del ingreso debe sustentarse en un patrón de desarrollo eficiente y equitativo, con un alto efecto multiplicador interno en favor del empleo y de insumos nacionales. La política económica debe favorecer la esfera productiva y gravar a la esfera financiera y especulativa. Se debe poner énfasis en las transformaciones productivas, la generación de empleo, el crecimiento de la productividad y la producción de bienes de consumo esencial, para crear las bases que permitan mejorar las condiciones de vida de la población.

3. **Colocar al mercado interno como motor del crecimiento.** La dinámica económica nacional no debe depender del mercado externo, el cual se encuentra contraído y además nos somete a una alta vulnerabilidad, sobre todo en el actual contexto de crisis mundial. Proponemos que sea el mercado interno el motor del crecimiento, sustentado en la producción de bienes de consumo generalizado, con altos efectos multiplicadores internos. Ello requiere la expansión del gasto público, multiplicar el empleo y aumentar los salarios reales, así como mejorar la distribución del ingreso a favor de los sectores más desposeídos de la sociedad para incentivar la demanda efectiva interna. Para que el crecimiento del mercado interno genere una dinámica sostenida en la economía se precisa que la demanda tenga un gran componente nacional, y esto se exprese en efectos multiplicadores internos.
4. **Retomar la política industrial para reconstruir y desarrollar las cadenas productivas.** Es importante reconstruir las cadenas productivas e impulsar el proceso de sustitución de importaciones. Esto requiere instrumentar políticas industriales, acompañadas de políticas crediticias, de subsidios, y de fortalecimiento del mercado interno. El sector industrial debe reordenarse favoreciendo el desarrollo de las ramas productivas de bienes de consumo masivo de alto componente de insumos nacionales.
5. **Capitalizar y desarrollar el agro mexicano.** Juntamente con el desarrollo industrial, debe avanzarse en el impulso a la producción del sector agropecuario para que abastezca el crecimiento de la demanda interna, disminuya importaciones y genere excedentes susceptibles de ser exportados para la obtención de divisas necesarias para el crecimiento sostenido de la economía. La recuperación de la dinámica agrícola requiere de financiamiento barato, del crecimiento del mercado interno, de políticas de subsidios, así como de una política proteccionista, que evite que las importaciones desplacen a la producción nacional en nuestro mercado interno.
6. **Política fiscal anticíclica.** Las finanzas públicas se encuentran presionadas por la creciente deuda pública interna y externa. La política fiscal debe promover el crecimiento, la generación de empleos y el bienestar social. La política fiscal debe ser contra cíclica a fin de contrarrestar la caída de las exportaciones y así frenar la contracción de la actividad económica, sobre todo ahora que se magnifica y profundiza la crisis económica mundial. Para recuperar el manejo productivo de la política fiscal, se deben reducir los gastos por concepto del pago del servicio de la deuda. Con el propósito de anteponer el interés nacional, de los productores y de los trabajadores al

del capital extranjero, es preciso renegociar con los acreedores internos y externos. El incremento del gasto público es indispensable para dinamizar el mercado interno y desempeñar así un papel anticíclico frente a los efectos sobre nuestro país de la crisis mundial. En el Presupuesto Federal se debe ampliar el gasto público orientado al desarrollo social, en educación, salud, alimentación y vivienda de la población más necesitada de tales servicios. Por ello, en nuestra Plataforma Electoral proponemos que el gobierno incremente el gasto público para defender la economía popular, resguardar el aparato productivo nacional y estimular la economía nacional en esta etapa de crisis mundial.

7. **Política fiscal y la redistribución del ingreso.** La mejor distribución del ingreso debe ir acompañada de una política fiscal que grave a los sectores de más altos ingresos, como el sector financiero y especulativo y los vinculados al comercio exterior. Ello permitiría realizar una transferencia de recursos en favor de los sectores más desfavorecidos a través de un mayor gasto público en salud, educación, alimentación y vivienda. Los sectores de más bajos ingresos y la esfera productiva de bienes de consumo generalizado y con grandes efectos multiplicadores internos, no sólo deben ser desgravados, sino fomentados y apoyados a través de subsidios y de gasto público. Proponemos, asimismo, la adopción e instrumentación del impuesto patrimonial, que es un impuesto que grava a quien más tiene sin afectar la inversión y el crecimiento. Dicho impuesto es redistributivo y favorece el crecimiento, pues permitiría aumentar el gasto público en favor de los más desprotegidos para incrementar la demanda de éstos, y así reactivar la economía.
8. **Política monetaria en favor del crecimiento.** La política monetaria contraccionista debe replantearse, lo que implicará modificar la Constitución. Dicha política no debe buscar exclusivamente la reducción de la inflación a cualquier costo. Los objetivos de la política monetaria deben orientarse a promover el crecimiento sostenido y generalizado de la economía, en una perspectiva de reducir la inflación con base en la productividad. La política monetaria debe satisfacer los requerimientos de liquidez y financiamiento que demanda la reconstrucción productiva del país. La estabilidad monetaria debe contribuir a crear las condiciones productivas, financieras y macroeconómicas que compatibilicen una baja inflación con el crecimiento económico sostenido, la redistribución equitativa del ingreso y la soberanía nacional.
9. **Reestructuración, regulación y coordinación del sector bancario y financiero.** Para retomar el financiamiento, nuestra Plataforma Económica propone que el Estado retome su papel rector de la actividad económica, y, por lo tanto, recupere el manejo de la política monetaria y crediticia, y refuncionalice las instituciones públicas de financiamiento para el desarrollo existentes. El Partido del Trabajo plantea además la reestructuración del sector financiero. El gobierno debe impulsar no sólo la banca de desarrollo, sino también debe tener banca comercial para que la banca extranjera no monopolice el sistema de pagos en el país, pues ello le da un control absoluto sobre la política crediticia y sobre los rumbos de la vida económica nacional. El Estado debe ejercer mayor fiscalización y control sobre el banco central y la banca extranjera a fin de que éstas otorguen financiamiento preferencial a sectores productivos con alto

componente nacional y efecto multiplicador interno para impulsar así dinámicas más auto sustentadas y menos vulnerables.

- 10. Revisión de las políticas de liberalización económica.** La revisión de la apertura comercial es imprescindible para proteger y preservar la planta productiva nacional y el empleo. El movimiento externo de mercancías debe ser regulado y controlado por el Estado para evitar prácticas de competencia desleal en detrimento de la producción nacional y de la balanza comercial. Lo mismo debe ocurrir con el movimiento externo de capitales para impedir prácticas especulativas que desquician el funcionamiento del mercado de capitales y el sector bancario, y presionan sobre la tasa de interés y el tipo de cambio. La inversión extranjera directa debe ser regulada y canalizada a favor de sectores productivos de alto componente nacional y efecto multiplicador interno, que favorezcan el desarrollo tecnológico y la sustitución de importaciones, sobre todo de bienes de capital, y el aumento de las exportaciones con alto valor agregado nacional. Ello es indispensable para reconstruir nuestro desarrollo industrial en una perspectiva de mayor integración interna y menor vulnerabilidad externa de la economía.
- 11. Replantear las relaciones económicas con Estados Unidos y vincularnos más con países de características económicas similares.** El Partido del Trabajo propone que nuestro país vea más hacia América Latina y el Caribe y hacia los países asiáticos, y no seguir profundizando los vínculos con Estados Unidos como se ha venido haciendo en las últimas décadas. Debemos buscar una mayor integración latinoamericana y caribeña para negociar en bloque con Estados Unidos, para anteponer los intereses nacionales y latinoamericanos en toda negociación comercial y financiera frente a dicho país.
- 12. Configurar una correlación de fuerzas favorable para la construcción de un Nuevo Proyecto de Nación.** Construir un Nuevo Proyecto de Nación en el actual proceso de globalización y de crisis mundial implica un desafío de grandes proporciones, pues exige no sólo cambiar la actual correlación de fuerzas nacionales, sino a nivel internacional. Para realizar los cambios estructurales y de las políticas públicas vigentes, se requiere que los productores y trabajadores industriales, agrícolas y de servicios se movilicen y tengan participación activa, porque sólo así se logrará la adopción e instrumentación de las medidas que favorezcan el desarrollo nacional y el bienestar social. Se requiere de la unidad nacional, para cambiar la correlación de fuerzas predominante en el país.
- 13. Política de alianzas para el cumplimiento de objetivos nacionales.** La propuesta del Partido del Trabajo está encaminada a configurar acuerdos nacionales con otros partidos y fuerzas políticas y con los más amplios sectores de la sociedad para que juntos cambiemos la correlación de fuerzas, y así podamos establecer un Nuevo Proyecto Nacional democrático y con equidad económica y social. Proponemos un esquema de alianzas por un nuevo orden internacional más justo, equitativo y democrático que nos lleve a depender menos del exterior y permita retomar el manejo soberano de política económica en una perspectiva diferente al neoliberalismo, para recuperar y reconstruir la participación del Estado en la economía, que frene las prácticas especulativas, el proceso de extranjerización, y que atienda las demandas nacionales, sobre todo la de las grandes mayorías del país.

- 14. Democratización de la toma de decisiones y supervisión del cumplimiento de los objetivos nacionales.** El Partido del Trabajo se pronuncia por la participación de la ciudadanía y de organizaciones sociales en el control y supervisión de las actividades de las instituciones públicas y de las grandes empresas y sectores estratégicos, sean públicos o privados, con el fin de combatir la corrupción, garantizar la transparencia de sus acciones y funciones, y asegurar el cumplimiento de los objetivos nacionales. La premisa de la cual partimos para nuestra plataforma económica es el avance de la democracia en todos los planos de la vida nacional, lo que demanda la apertura de los medios de comunicación al debate de las ideas y proyectos, cuestión indispensable para la toma de conciencia de la población. Sólo así las grandes mayorías podrán anteponer un Nuevo Proyecto de Nación a quienes hoy detentan el poder económico y político, y frenar y revertir la inercia desnacionalizadora, de descapitalización productiva y de extensión y profundización de la pobreza en que se encuentra México.

#### IV. Seguridad Pública

Una de las demandas más sentidas de la población es la que se refiere a las medidas de prevención y combate a la delincuencia. La inseguridad es un problema que ha crecido exponencialmente y que afecta a prácticamente toda la población del país. Los mexicanos hemos visto con asombro el crecimiento impresionante de la delincuencia. Las encuestas recientes con relación a los principales problemas que padecemos la sitúan en el primer lugar. Inclusive, comparativamente hablando, estamos dentro de los países con los índices más altos de delincuencia a nivel mundial.

Como sabemos, las dos principales razones de esta situación son la crisis económica y política que padecemos, y el narcotráfico. Hay una relación directa entre ambos fenómenos. La imposibilidad de resolver esas dos cuestiones en el corto plazo nos ubica en una perspectiva en donde los delitos, lamentablemente, mantendrán su alto nivel de incidencia.

La sociedad mexicana se ve agravada por la constante comisión de delitos de todo tipo, sin importar que estos sean del Fuero Federal o del Fuero Común. La respuesta de la autoridad ha sido ineficaz e ineficiente. Según datos oficiales, del cien por ciento de delitos cometidos al menos el noventa por ciento no son perseguidos y del restante diez por ciento sólo un cuatro por ciento concluye con sentencias condenatorias en primera instancia, que posteriormente pueden ser modificadas vía apelación o amparo que benefician a los delincuentes y que los deja en libertad.

Por esta razón el Partido del Trabajo está convencido de la necesidad de revisar a fondo el tema de la seguridad pública y de la procuración e impartición de justicia.

En nuestro país se ha configurado una tipología delictiva que sustenta y alimenta el grave deterioro que tenemos en la seguridad pública:

- a) Los delitos se derivan directamente de la crisis económica y social que hemos vivido en las décadas recientes, que se cometen por hambre e ignorancia.
- b) Los delitos que comete el delincuente individual como oficio o modus vivendi.
- c) Los delitos realizados por las bandas organizadas.
- d) Los delitos cometidos por la delincuencia gubernamental.

Es pertinente destacar que la Seguridad Pública es una función a cargo del Estado que tiene como fines salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública. En consecuencia, la obligación del Estado es la de salvaguardar la integridad



de los gobernados y de mantener sus libertades. Sin embargo, es evidente que esta obligación no ha sido cumplida debidamente por el Poder Público.

Para poder atacar de manera eficaz el problema de la Seguridad Pública el Partido del Trabajo propone una revisión exhaustiva de los ordenamientos legales que regulan la actividad del gobierno en el combate a la delincuencia particularmente en estos aspectos:

- a) Prevención de la Delincuencia
- b) Procuración de Justicia en las fases de averiguación previa y proceso penal
- c) Actuación de los órganos jurisdiccionales

El Partido del Trabajo propondrá el que sean elaboradas políticas públicas encaminadas a la prevención del delito. Así como una cultura de respeto a los Derechos Humanos.

Proponemos un cambio de paradigma en la cultura de la legalidad en este país; que la gente tenga confianza en denunciar porque sepa que se aplicará la justicia. En el mismo sentido, combatir con firmeza el abuso de autoridad.

Planteamos acabar con la impunidad y la corrupción en la aplicación de la justicia. Lo que se requiere es que quien infrinja la ley sea adecuadamente aprehendido, llevado a su debido proceso y sentenciado a cumplir la pena correspondiente, la cual sea aplicada sin distinción.

Debemos promover que los ciudadanos tengan contacto directo con las autoridades para poder fijar las estrategias de seguridad pública y de seguridad nacional. Así como se confieren obligaciones a éstos, también se les deben brindar atribuciones en la toma de decisiones en un tema tan sensible.

El Partido del Trabajo está obligado a responder a la sociedad con medidas legales que permitan afrontar el combate a la delincuencia, así como de dotar a las instituciones encargadas de procurar justicia de los instrumentos legales que les permitan cumplir de mejor manera su función.

Los legisladores electos por el pueblo y que emanen del Partido del Trabajo nos comprometemos a trabajar constantemente en beneficio de las grandes mayorías de este país

## V. **Ámbito Social**

La modernidad de nuestro país depende de que resolvamos el atraso, la pobreza, la marginación y la desigualdad social que existe. En México, más de la mitad de la población vive en condiciones de pobreza, y más de 20 millones de mexicanos viven en extrema pobreza, situación que se ha mantenido por el modelo neoliberal del grupo gobernante, y que día con día la profundiza más y trasciende en un rompimiento del tejido social y la alteración de la paz y el bienestar que tanto necesita México para su desarrollo.

El área social es uno de los ámbitos de mayor prioridad para el Partido del Trabajo por ser ésta donde han repercutido con mayor agudeza los efectos negativos de la actual crisis económica y de las políticas gubernamentales llevadas a cabo en los últimos sexenios, que han provocado las crisis recurrentes que ha padecido nuestro país y de las repercusiones de nuestra inserción a la globalización en el marco de las políticas neoliberales de las últimas tres décadas. Nuestro interés fundamental se centrará en los siguientes aspectos:

### ***1. Combate a la pobreza y a la desigualdad social***

México al igual que la mayoría de las naciones en vías de desarrollo ha visto incrementar el nivel de pobreza y de pobreza extrema en su tejido social. La desigualdad en México es peor que hace 50 años y el poder adquisitivo de los salarios actuales es menor al de hace más de tres décadas.

El propio Banco Mundial reconoce la magnitud que tomó la pobreza en el mundo, señalando que un tercio de la población mundial vive en condiciones de extrema pobreza, mientras que casi la mitad de la población mundial vive en situación de pobreza. En el caso de México, especialistas muestran estudios en los que se reconoce la existencia de más de 70 millones de mexicanos que viven en situación de pobreza, mientras que en pobreza extrema viven más de 40 millones.

La pobreza se ha enraizado con mayor agudeza en el medio rural donde viven más de 25 millones de nuestros compatriotas. Es en el campo mexicano donde se encuentran los más pobres entre los pobres. Pero el medio urbano tampoco ha escapado a los efectos perniciosos de la pobreza y de la pobreza extrema. Millones de niños, ancianos y mujeres se debaten entre la desigualdad y la pobreza; entre la desnutrición y la ignorancia; entre la enfermedad y la muerte.

Por esa razón, el Partido del Trabajo se ha comprometido con la causa de los trabajadores y de los pobres de nuestra nación, incorporando la urgencia de llevar a cabo un combate frontal a la pobreza y en particular a la pobreza extrema. Para ello planteamos la exigencia de dar un cambio radical al modelo económico vigente, desterrando la base de la producción de la pobreza en base a la implementación de una política de redistribución del ingreso a través de una reforma hacendaria integral progresiva que cobre más impuestos a los que más tienen, y garantice su carácter redistributivo de la riqueza. La sociedad está harta, ya basta de socializar las pérdidas y privatizar las ganancias.

Los programas de combate a la pobreza en nuestro país han estado orientados a fines puramente asistencialistas y en muchas ocasiones electoreros. Para nuestro instituto político no se trata de paliar la miseria sino de desterrarla. Nuestra propuesta en este sentido va enfocada siempre a que los recursos públicos que se destinen a estos programas sean, en lo fundamental, para proyectos productivos que tengan un impacto directo en la generación de ingresos propios para los más pobres de México, de tal suerte que su efecto no solo se manifieste en la producción sino también en la ampliación de la demanda interna.

## ***2. Redistribución del ingreso***

La modernización y democratización de México debe sustentarse en una redistribución equitativa del ingreso. La eliminación de la pobreza y de los rezagos sociales constituye una premisa necesaria para ello, pero no la garantizan. La redistribución del ingreso que impulsa el Partido del Trabajo apunta no sólo a la erradicación de las mayores desigualdades heredadas, sino a una nueva manera de distribuir los frutos de la modernización económica, de manera que aliente el trabajo productivo, establezca relaciones sociales más equilibradas y genere ciudadanos libres.

Para lograr este objetivo el Partido del Trabajo se esforzará por aumentar la participación de la población de menores ingresos y reducir la de la población más rica dentro de la renta nacional, mediante la formulación de políticas públicas que alienten la modernización incluyente y la reactivación de la economía; políticas de recuperación salarial directa y por productividad; políticas crediticias preferenciales encausadas en el fomento a la micro, pequeña y mediana empresa, así como políticas que graven más a los que más tienen y exenten a los trabajadores de bajos ingresos.

## ***3. Redistribución del Poder Social***

La desigualdad social no sólo depende de las diferencias de clase o ingreso, sino también de la distribución desigual del poder social y del acceso al empleo, mejoramiento personal y participación social, cultural y política. La mayor parte de la población mexicana sufre discriminaciones de este

tipo, las cuales se apoyan tanto en las instituciones vigentes como en tradiciones culturales profundamente arraigadas como el machismo y el racismo. El resultado de esto es que las mujeres (51.2% de la población nacional) y los indígenas (14%) son víctimas de diversos tipos de discriminación y marginación que los convierte en ciudadanos de segunda.

Para combatir esta situación el Partido del Trabajo impulsará acciones concretas de apoyo a la acción autónoma de los distintos sectores oprimidos y abrirá espacios específicos de integración y participación en la vida laboral, social, política y cultural del país.

#### **4. Mujeres y democracia**

El Partido del Trabajo reconoce la importancia de la lucha de las mujeres, cuyas propuestas y demandas exigen un cambio en las relaciones sociales, de género, en la pareja, la familia, en la sociedad civil y sus organizaciones, así como en las instituciones políticas y el acceso a cargos de elección popular. A fin de avanzar hacia la igualdad social, económica y política de la mujer mexicana, el Partido del Trabajo se compromete a impulsar las siguientes líneas de acción.

- a) Construir medidas legales y culturales que coadyuven a terminar con la violencia hacia las mujeres en todas sus manifestaciones y en todos los ámbitos de la vida social; garantizar su seguridad pública, y establecer leyes estrictas que impidan el acoso sexual en los centros de trabajo.
- b) Promover reformas legislativas que otorguen el derecho a la maternidad libre y voluntaria, acompañándolas de programas de educación sexual, paternidad responsable y métodos anticonceptivos.
- c) Sancionar toda discriminación sexual, garantizando igualdad de condiciones y oportunidad laborales, sociales, políticas y culturales.
- d) Promover programas de capacitación para mujeres en oficios no tradicionales y para el desarrollo de aquellas que habitan en el medio rural.
- e) Introducir el derecho de las mujeres a la tenencia de la tierra en la propiedad ejidal, igual que los varones, derecho a asesoría, capacitación técnica y acceso a insumos y créditos. Complementar estas medidas con una legislación que proteja los derechos laborales de las jornaleras agrícolas.
- f) Establecer un compromiso real para impulsar políticas de acción afirmativa del género femenino, que eliminen la marginación y la discriminación de las mujeres en los ámbitos más relevantes de la vida social.
- g) Promover la lucha contra la discriminación y la desigualdad en los centros de trabajo por motivos de embarazo o de atención materna.

#### **5. La problemática juvenil e infantil**

México es un país joven, integrado en su mayoría por niños y jóvenes, sin embargo, este sector de la sociedad mexicana no ha contado con leyes, políticas públicas e instituciones que propicien su desarrollo real en los principales aspectos de la vida social que le afectan e interesan -educativo, laboral, político y recreativo-, de cara a forjar con cada nueva generación un México mejor.

El ciclo de crisis económicas recurrentes y la poca importancia que para los gobiernos de derecha tiene este segmento de la población, han recrudecido los problemas que los afectan. Por ello, no es casualidad que la delincuencia, la vagancia, la drogadicción y el alcoholismo hayan crecido sensiblemente entre los jóvenes en los últimos 30 años.

Partiendo de esta situación, el Partido del Trabajo propone impulsar políticas, leyes e instituciones para su desarrollo integral, en las cuales su voz se escuche de manera clara y sus iniciativas definan

el perfil que debe tener un México más justo, igualitario y democrático. En este sentido proponemos impulsar las siguientes medidas:

Con relación a la niñez:

- a) Garantizar a la niñez mexicana alimentación, salud, educación, esparcimientos y un ambiente familiar afectuoso.
- b) Establecer programas específicos para los niños en situación de calle, con el objeto de proveerles de servicios y atención básica necesarios, que permitan su reinserción paulatina a la sociedad.
- c) Ampliar las medidas y disposiciones de orden legal que combatan y sancionen el tráfico, la pornografía, la prostitución infantil, así como la pedofilia y la pederastia.

Con relación a los jóvenes:

- a) Incrementar sustancialmente el acceso de los jóvenes a la educación en todos los niveles del sistema nacional.
- b) Vincular sólidamente el sistema educativo con el aparato productivo, sobre todo en los niveles técnico y profesional, de modo que los jóvenes adquieran los medios necesarios para integrarse adecuadamente al mundo laboral.
- c) Incrementar y diversificar las fuentes de empleo productivo y bien remunerado para los jóvenes, de manera que puedan mejorar efectivamente sus condiciones de vida.
- d) Fomentar la participación social y política independiente entre los jóvenes, a fin de que vayan incidiendo de manera creciente en los ámbitos de decisión de la vida pública.
- e) Promover todas las formas de expresión cultural de la juventud, sin prejuicios ni manipulaciones de tipo político.
- f) Garantizar el derecho al deporte y la recreación, como condiciones indispensables para el desarrollo sano y equilibrado de todos los jóvenes mexicanos, a través de la habilitación de más y mejores espacios.
- g) Fortalecer los esfuerzos de información y orientación de la juventud sobre el efecto pernicioso del uso y tráfico de sustancias de uso ilegal.
- h) Fomentar la educación respecto a los temas de salud sexual y planificación familiar.

#### ***6. La cuestión indígena***

La exclusión histórica de México indígena ha impedido que el desarrollo nacional se logre a cabalidad para todos los mexicanos. El sistema colonial impidió a los pueblos indios continuar su desarrollo de acuerdo con sus propias formas de vida. Este sistema mantuvo a la población indígena en condiciones en cierta forma similares a las que hoy vive la mayoría del pueblo mexicano por voluntad del gobierno y de los dueños del poder económico, es decir, bajo la obligación de crear una gran riqueza para enviarla al exterior, antes en forma de tributo a la Corona española, ahora como pago de la deuda externa.

Durante el primer siglo de vida independiente la situación de la población indígena no cambió, aunque los letrados y gobernantes dijeran haber recuperado con orgullo lo indígena para incorporarlo en la formación y desarrollo de México. La revolución de 1910-1917 y las décadas posteriores no cambiaron mucho las cosas: mientras que por un lado se alababa la grandeza del pasado prehispánico, por el otro se negaba la capacidad de los pueblos indios de decidir su destino.

Hoy vemos que las políticas indigenistas sólo dan cuenta de estructuras y despilfarros burocráticos, mientras los pueblos y comunidades siguen esperando las bondades del desarrollo comandado primero por el Estado populista y ahora por el Estado neoliberal. Este es el trato que les ha dado el Estado Mexicano desde el triunfo de la revolución. Por ello no fue casual que el 1º de enero de 1994 estallara la insurrección indígena del EZLN en Chiapas.

Ésta puso en claro que históricamente a los pueblos indios no se les ha escuchado a pesar de que demandan algo muy simple: no más despojo de tierras, no más explotación ni discriminación racial, represión y muertes injustas en su contra. No más interferencia en sus usos y costumbres. En una palabra: RESPETO.

Como consecuencia de esto, hoy la problemática indígena no resuelta reclama la creación de un Nuevo Proyecto Nacional que incluya a todos los mexicanos sin excepción. En este sentido, el Partido del Trabajo asume el compromiso de impulsar las siguientes acciones:

- a) Reformas a la Constitución y a las leyes secundarias para incorporar en el marco jurídico mexicano los legítimos derechos de los pueblos y comunidades indígenas, en particular su derecho a la libre determinación ejercida por medio de la autonomía en el marco del Estado nacional, dentro de los acuerdos de San Andrés.
- b) Asignación en los presupuestos públicos de la Federación y los estados, de recursos económicos, científicos y técnicos suficientes para el desarrollo integral de sus pueblos y comunidades, con el derecho legal para ser administrados por ellos de acuerdo a sus necesidades y formas propias de organización.
- c) Creación inmediata de instancias y mecanismos en todos los niveles de gobierno para preservar y promover el desarrollo de sus culturas, dirigidos por representantes de sus pueblos y comunidades.
- d) Que el gobierno Federal cumpla cabalmente los acuerdos que suscribió con el EZLN en el Diálogo de San Andrés Larráinzar.

## **7. Salud**

La salud constituye otro de los ámbitos de la política social en la que el Partido del Trabajo tiene un profundo interés por reorientar, mediante la canalización de mayores recursos a este sector. Estamos convencidos de que una población sana y bien alimentada será la base para que los habitantes de nuestra nación logren mayores niveles de desempeño en cada una de las actividades que realizan.

Tenemos claro que el sistema de salud en México enfrenta dos problemas cruciales que tendrán graves incidencias y a los que habrá que hacerles frente. El primero de ellos tiene que ver con el aumento de la proporción de personas de mayor edad en la estructura poblacional, lo que supone una mayor demanda de servicios médicos más especializados; el segundo, está relacionado con la distribución espacial de la población.

El sistema de salud en México ha logrado dotar de unidades y servicios médicos elementales, y en cierta medida especializada, a la población en los núcleos urbanos de mayor concentración. Sin embargo, en el campo mexicano continúan múltiples comunidades sin la cobertura de los más elementales servicios médicos, y sin contar con hospitales y unidades médicas necesarias. Por ello, el reto del sector salud y de la política social en esta materia será lograr una cobertura total de dichos servicios, así como una mayor especialización de los mismos ante los dos principales problemas planteados, y los que surgieran.

Otro reto lo constituye la urgencia de alentar la participación crítica de la población en la conformación de una medicina preventiva, porque estamos convencidos que es mejor prevenir que curar. Detectar y controlar desde sus primeras fases las enfermedades y transformar la medicina curativa en preventiva dará mejores resultados a la política de salud en nuestro territorio. En ese sentido, hemos propuesto iniciativas de Ley que modifiquen el marco legal que rige el renglón de salud para que en la prevención y curación de los males que aquejan a la población, la medicina alternativa tenga el espacio formal que le debe corresponder. México es uno de los países con mayor biodiversidad en el mundo y como consecuencia de ello la flora y la fauna ha sido un recurso ancestral que la medicina tradicional ha utilizado para curar y prevenir las enfermedades.

Asimismo, para nadie resulta una novedad que la acupuntura, la digito puntura, la quiropráctica, homeopatía y herbolaria, por sólo mencionar algunas, son alternativas probadas y reconocidas en el plano científico y legal y, por tanto, utilizadas en una buena parte del mundo. Seguiremos insistiendo en que dentro de las leyes relativas a la salud se incorporen las propuestas de medicina alternativa señaladas, que en nuestra opinión son una opción viable y que representan menores costos económicos para la población y para las instituciones de salud pública. Nos queda claro que la aceptación de esta propuesta ha tenido obstáculos que provienen principalmente de las grandes empresas químico-farmacéuticas que con ello ven amenazadas las inmensas ganancias que generan año tras año.

Desterrar la corrupción al interior del sistema de salud en nuestro país, es otra tarea urgente y necesaria. Hemos visto como instituciones como el IMSS y el ISSSTE se están desmoronando como resultado de la falta de transparencia en el manejo de los recursos públicos destinados a esas dependencias del sector salud. Los altos funcionarios de esas instituciones tienen altos sueldos, mientras los derechohabientes no tienen acceso a los medicamentos y tienen que comprarlos para poder enfrentar sus problemas de salud. Asimismo, esas instituciones ya no cuentan con dinero para

cubrir las pensiones de sus trabajadores, pues el patrimonio de éstos se desvió en anteriores gobiernos a las campañas políticas, y a partir de las reformas al sistema de pensiones de 2007, el derecho a jubilación se convirtió en un sistema de ahorro individual por lo que las aportaciones de los trabajadores están en manos de empresas privadas y ya no serán administrados por el gobierno, lo que preocupa aún más ya que como es sabido de todos, las empresas van tras la ganancia y no tras la protección del dinero de los trabajadores. A penas van dos años de la mencionada reforma y las aportaciones que han hecho los trabajadores al servicio del Estado no sólo han perdido día a día poder adquisitivo sino lo que es más grave, se han esfumado.

Por eso, hemos planteado en legislaturas anteriores en la H. Cámara de Diputados modificaciones sustanciales a la CONAMED, que es la institución encargada del arbitraje entre la ciudadanía y las instituciones de salud pública y privada, para evitar que los actos de corrupción y de negligencia en los servicios públicos siga en la impunidad. También en ese renglón dedicaremos nuestros esfuerzos en las tareas legislativas.

Hoy por hoy, las tres principales causas de muerte en México son en orden de importancia, las enfermedades cardiacas, en especial los padecimientos isquémicos; los tumores y la diabetes *mellitus*. Cada año se diagnostican 10 mil casos de padecimientos de cardiopatía isquémica; pero no debemos olvidar que enfermedades como la obesidad, el tabaquismo y las enfermedades gastrointestinales entre la población infantil que también son una fuente importante de padecimientos que cada día van en aumento, sin olvidar el grave problema de salud pública que representa el SIDA. Por lo tanto, realizar una política de amplia difusión sobre las graves consecuencias de ellas será una tarea muy importante que habrá desarrollar el sector salud entre los habitantes de nuestro país, para impedir que sigan cobrando víctimas y reducir su incidencia entre la población.

Para enfrentar los retos del sector salud, se necesitan recursos humanos y materiales. En ese sentido, la propuesta del Partido del Trabajo consiste en impulsar una reforma constitucional para que se garantice canalizar cada año, al menos, el 8 por ciento del producto interno bruto al sector salud, tal como se ha aprobado en el rubro de educación. Reconocemos que esto implica un esfuerzo recaudatorio importante, pero que es factible de llevar a cabo en el corto plazo conforme lo hemos propuesto en la parte relativa al fortalecimiento de las finanzas públicas.

### **8. Educación**

El Partido del Trabajo reconoce que la educación es un proceso de adquisición de conocimientos que sirve para transformar las condiciones materiales de los individuos en sociedad, pero que todo este sistema educativo debe ser regido y regulado por el gobierno en aras de la uniformidad y homogeneidad del proceso de trasmisión del conocimiento, así como de la investigación en el campo científico.

En México persisten enormes insuficiencias en la educación pública. Nuestro país tiene el enorme reto que representa atender a cerca de un tercio del total de la población en materia educativa. Pero si atendiéramos a la composición por edades de la misma, nuestro sistema educativo debería proporcionar educación a casi la mitad del total de la población. Una gran cantidad de jóvenes de entre 15 y 22 años no tienen oportunidad de acceder a la educación media superior y a la educación superior por falta de recursos económicos. Los verdaderos problemas de la educación en México empiezan en estos dos niveles. Amén de que en la educación básica, aunque en su mayoría está

cubierta, las recientes encuestas internacionales nos han mostrado que la calidad de la misma deja mucho que desear.

Es sumamente preocupante que el sistema educativo mexicano esté en una grave crisis que se refleja, entre otras cosas, en sus indicadores más significativos. El analfabetismo está en un rango de entre un 8 o 9 por ciento [varios millones de mexicanos], un poco más del doble del mínimo aceptado por los organismos educativos internacionales, que es del 4 por ciento. La cobertura, excepto en la primaria, deja mucho que desear. En secundaria, educación media y superior la demanda del servicio educativo rebasa con mucho lo que ofrece el sistema educativo. La deserción escolar es muy alta en todos sus niveles.

En lo que respecta a la calidad, el panorama no es alentador. Las recientes mediciones internacionales colocan a nuestro país en los últimos lugares muy por detrás de nuestros socios comerciales, e incluso muy por abajo de países con un desarrollo similar al nuestro. Y si esto lo referimos a los grupos marginados, en particular la población indígena, dichos indicadores son aún más dramáticos.

En un 45%, las tasas de graduación en la educación media superior son las segundas más bajas entre los países de la OCDE. El 56% de la población en edad de entre 15 a 19 años están matriculados, lo que representa 14 puntos porcentuales más que en 2000, pero es bajo comparado con Argentina (72%), Brasil (77%), Chile (76%) y la media de la OCDE (82%). Sólo el 12% de los mexicanos de entre 20 y 29 años participan en la educación, sólo 3 puntos porcentuales más que en 2000. Además, al año 2011 cerca del 66.1% de los jóvenes mexicanos entre 15 y 29 años no estaban en la educación y el 24.7% no estaban ni empleados ni en educación o formación, los llamados "NI-NI", teniendo el tercer porcentaje más alto de jóvenes en tal situación a de los países miembro de la OCDE.

Como porcentaje del PIB, el gasto educativo se ha incrementado cerca de un punto porcentual en la última década al ubicarse en 5.8%, cerca de la media de la OCDE del 5.9%. No obstante, México tiene el gasto público total más bajo como porcentaje del PIB (24%) en el área de la OCDE, donde el gasto público representa, en promedio, 43% del PIB de esos países.

La polarización social y por consecuencia el incremento de la pobreza en México, se refleja también en la educación. Los programas emergentes y los regulares u ordinarios para combatir el rezago educativo no han podido cubrir de manera eficiente el propósito para el cual fueron creados.

En nuestro México subsisten dos países: uno minoritario que tiene educación de primer mundo, que cuenta con instituciones perfectamente acondicionadas para proporcionar este servicio con altos niveles de eficiencia y cuyos recursos provienen de los sectores empresariales y de los grupos sociales de altos ingresos; el otro México es el que a duras penas puede enviar a sus hijos a las escuelas públicas, las cuales carecen de la infraestructura necesaria tanto en términos de recursos materiales y humanos y que, en consecuencia, reciben una educación de baja calidad. Sin embargo, no podemos dejar de reconocer que las instituciones públicas como la UNAM, el IPN, la UAM, entre otras, son la vanguardia en materia de investigación y de formación de profesionistas de alto nivel. Asimismo, la tradición de una escuela con características netamente populares y que ha hecho tradición en Latinoamérica sigue subsistiendo.

Por otra parte, necesitamos transitar de un modelo que hace excesivo énfasis en el atiborramiento de la información a un esquema que privilegia desde los primeros años el desarrollo de las



habilidades ligadas a la lectura, la comprensión, el razonamiento, la asociación de ideas, la interpretación y el análisis de los datos y los hechos de nuestra realidad cotidiana, así como del razonamiento lógico, para desarrollar una educación edificada en la creatividad y la construcción de conocimientos. Pero también necesitamos pasar a construir un sistema de educación superior e investigación tecnológica para garantizar la formación de cuadros altamente calificados en el contexto de un mundo globalizado para responder al desafío que representa la competencia mundial.

Para revertir el rezago educativo, el Partido del Trabajo propuso que se elevara a rango constitucional que al ramo educativo se canalice al menos el 8 por ciento del PIB y se incorpore también el derecho a la educación universal, entendiendo por éste, el derecho que tiene todo ciudadano a estudiar y concluir sus estudios sin pretexto de que no hay espacios en las escuelas públicas o que por razones económicas tenga que abandonar los mismos. También impulsamos la incorporación al artículo tercero constitucional de la obligatoriedad por parte del Estado de la impartición de la educación inicial y preescolar.

### ***9. Educación inicial***

A nivel mundial, la corriente de estudios científicos que pone especial énfasis en la educación temprana plantea que es fundamental la atención del educando desde que se encuentra en el vientre materno. A partir de una adecuada nutrición y estimulación de la madre, así como su procuración emocional y social, comienza el pleno desarrollo del infante, de todo su organismo y particularmente del cerebro. La estimulación temprana contribuye de forma crucial en las actividades psicomotrices, de los sentidos, de la atención y la percepción de su entorno.

La UNICEF ha reconocido que desde el nacimiento hasta los tres años, germinan en todos las semillas de la individualidad humana y de la racionalidad. En ese período se multiplican vertiginosamente las sinapsis, y se establecen las pautas que da la vida. En esos 36 meses asombrosos se produce el desarrollo del cerebro los educandos adquieren la capacidad de pensar, hablar, aprender y razonar. Esas son las bases y las conductas sociales que tendrán cuando se convierten en adultos. Por lo anterior, la UNICEF sostiene que se debe prestar atención a este buen principio de vida.

México en este aspecto está apenas reconociendo la importancia de lo que representa esta etapa en el proceso de formación del educando, y por lo tanto, consideramos que ésta es una materia que debe tener prioridad en la política educativa actual de nuestro país.

Es por ello que proponemos, con especial interés y de carácter estratégico para la nación, crear un sinnúmero de centros de atención temprana a través de los cuales las madres y sus hijos reciban una alimentación adecuada, así como programas de capacitación que integren a los familiares y garanticen el mejor desarrollo y crecimiento del bebé, contemplando también que las condiciones que lo rodean sean idóneas para su equilibrio emocional dentro una sana convivencia social que redundará en una mayor seguridad a lo largo de su vida.

Insistiremos en que la educación inicial se incorpore como mandato constitucional y reciba con suficiencia y efectividad los recursos económicos, materiales y humanos que se requieran para el cumplimiento de su cometido.